

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE JAMUNDI

ESTADO No. 035

MARZO 22 DEL 2022.

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2016 - 00148	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO PICHINCHA S.A.	DIEGO LUIS BALANTA	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO Y AGREGA ESCRITO	MARZO 18 DEL 2022.	ÚNICO.
2018 - 00203	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO FINANDINA S.A.	FERNANDO JAVIER RUIZ RINCON	AUTO NIEGA PETICIÓN.	MARZO 18 DEL 2022	ÚNICO.
2022 - 00004	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO FINANDINA S.A.	APDO. CRISTIAN HERNANDEZ CAMPO	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO Y MEDIDAS	MARZO 18 DEL 2022	ÚNICO.
2022 - 00011	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FERVICOOP.	REP. NERCY PINTO CARDENAS	AUTO RECHAZA DEMANDA	MARZO 18 DEL 2022	UNICO.
2022 - 00044	EJECUTIVO GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	FIRMA. ALIANZA SGP S.A.S	AUTO RECHAZA DEMANDA	MARZO 18 DEL 2022	ÚNICO.
2022 - 00080	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	APDA. ILSE POSADA GORDON	AUTO INADMITE DEMANDA	MARZO 18 DEL 2022	ÚNICO.
2022 - 00081	EJECUTIVO SINGULAR	MARLON MARTINEZ BOLAÑOS	EN NOMBRE PROPIO	AUTO ABSTIENE LIBRAR MANDAMIENTO PAGO	MARZO 18 DEL 2022	ÚNICO.
2022 - 00082	EJECUTIVO SINGULAR	MARY SUAZA MOTTA	NOMBRE PROPIO	AUTO MANDAMIENTO Y MEDIDAS	MARZO 18 DEL 2022	UNICO.

2022 – 00083	EJECUTIVO SINGULAR	BBVA COLOMBIA	FIRMA. PUERTA Y CASTRO ABOGADOS S.A.S.	AUTO MANDAMIENTO Y MEDIDAS	MARZO 18 DEL 2022.	ÚNICO.
2022 – 00085	EJECUTIVO SINGULAR	SYSTEMGROUP S.A.S.	APDA. JESSIKA MAYERLLY GONZALEZ	AUTO INADMITE DEMANDA	MARZO 18 DEL 2022	ÚNICO.
2022 – 00086	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	FIRMA. MEJIA ASOC. ABOG. ESPC. S.A.S.	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO	MARZO 18 DEL 2022	ÚNICO.
2022 – 00115	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO ITAU S.A.	APDO. CARLOS GUSTAVO ANGEL VILLANUEVA	AUTO INADMITE DEMANDA.	MARZO 18 DEL 2022	ÚNICO.
2022 – 00116	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	FIRMA ENDOS. CAROL LIZETH PEREZ MARTINEZ	AUTO INADMITE DEMANDA.	MARZO 18 DEL 2022	ÚNICO.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente ESTADO.

**ESMERALDA MARIN MELO.
SECRETARIA.**

Firmado Por:

**Esmeralda Marin Melo
Secretario**

Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Jamundi - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

*Código de verificación: **e6d73d8fe3a7e060f871561dcfe5abacdddf1be519e3c415f44692578f1dc5b7***
Documento generado en 18/03/2022 04:47:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>